

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Asociación y Admón.: Peligros, 3. Telégrafo, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 2 de octubre de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.793

Escarceo profesional

Quizás, y en síntesis, no sea el espíritu militar otra cosa que el propio espíritu de la profesión de las armas. El Oficial cuyo propio honor y espíritu no le estimulan a obrar siempre bien, vale muy poco para mi servicio. (Artículo 12 de la Ordenanza general de 1785.)

Gramaticalmente, la palabra espíritu viene, desde luego, varias acepciones. Revisadas las bastante numerosas que consigna el Diccionario de la Academia, fijáramos nuestra atención en las que siguen, y que son la primera y la duodécima de aquéllas: «ser inmaterial y dotado de razón; principio generador, tendencia general, carácter íntimo, esencia o substancia de una cosa.»

Es el espíritu militar, en efecto, el ser inmaterial y consciente que anima a las organizaciones armadas. Su tendencia general, su carácter substancial e íntimo.

Este espíritu militar admite modalidades. Hay no sólo espíritu militar de una u otra de las dos Milicias, sino espíritu militar de un Cuerpo, espíritu militar de un país; degeneración o mejor perversiones del concepto, cual ocurre con la palabra militarismo, que si el Diccionario de la Academia define, el de «Almirante», por el contrario, únicamente consigna, comprendiendo su resplandor unos simples puntos suspensivos abarcados entre dobles signos de admiración y de interrogación. El militarismo, no es virtud profesional ni guarda relación alguna con el tema que pretendemos esbozar. «Almirante», repetimos, demuestra gráficamente que no sabe lo que es ni quiere saberlo.

Error crasísimo creer que una carrera militar pueda tan sólo, ni siquiera esencialmente, consistir en la profesión, en el dominio y el ejercicio de una técnica. Aun dominada ésta y el conjunto de las disciplinas varias que la integran, la colectividad, la corporación, el «organismo»,—en el sentido anatómico y, sobre todo, funcional—caracterizará de savia propia, del riesgo sanguíneo que estimulará su medula y su alma... La técnica guerrera que haya de conducir al éxito y al triunfo final en la pelea, no puede ser ejercitada sino unida de consumo a la práctica de excelsas virtudes militares. Lo exige así la propia índole del desarrollo y ejercicio de tal técnica: la «disciplina». Ya dice «Almirante», en su Diccionario, que esta palabra última lo comprendía todo al hablar del «espíritu militar», de un ejército, o de una Marina repetimos nosotros.

Huyendo, pues, de todo sentido de la frase que no sea el justo y propio para nuestro fin, descartemos del somero examen de sus acepciones la del «espíritu belicoso o guerrero», sin parar demasiadas mientes tan siquiera en lo que «Almirante» llama, definiéndola muy acertadamente, expresión inequívoca del espíritu militar de un pueblo. Para entrar de lleno en nuestra orientación acerca del significado y derivaciones del aspecto puramente profesional que queremos iniciar y abordar en el asunto.

Y en tal incursión o correría, espigando cual siempre el campo de los escritores militares que han inmortalizado el tema, haciéndolo de perenne actualidad si es que aquél no afectase de suyo formas y realidades tangibles, si glosáremos la frase de «Villemartín», al decir que la mengua del espíritu militar de un Ejército constituye excepción, deformidad de su estructura orgánica y moral.

CLAUDIO LAGO DE LANZOS
Capitán de fragata

(Continuará)

La pérdida del «Juan Manuel Urquijo»

LA TRIPULACION SE HA SALVADO. VIGO.—A las doce de la mañana se recibió en la Comandancia de Marina un telegrama de la Ayudantía de Santa Eugenia de Riveira anunciando que el vapor «Juan Manuel Urquijo», que se creía perdido, había sido abandonado por la tripulación a cinco millas al suroeste de la isla Salvora.

En dicho telegrama se decía también que la tripulación había llegado a aquel puerto en un bote.

Parece que el barco tiene roto el árbol de la hélice, y que la fuerza del mar lo arrastra en sentido de la corriente.

En cuanto se recibió este aviso salió de este puerto el remolcador «Moncho» para ir en busca del barco y remolcarlo hasta Vigo; pero hasta la hora en que telefonó no ha regresado.

HAY TRES TRIPULANTES A BORDO?

VIGO.—Según nuevas noticias, el vapor «Juan Manuel Urquijo» se halla frente a la isla Salvora, sin que el remolcador «Moncho» pueda acercarse suficientemente a causa del temporal. Determinados informes aseguran que se hallan a su bordo tres tripulantes; pero otros dicen que toda la tripulación abandonó el buque y se dirigió a Santa Eugenia de Riveira.

Una interviú con el general Primo de Rivera

LONDRES.—El semanario «The Referee» expone, en forma de interviú, los motivos que invoca el general Primo de Rivera, en defensa del llamado régimen dictatorial.

Al mismo tiempo que afirma el marqués de Estella que no es enemigo de las Asambleas parlamentarias, siempre que cooperen decidida y concienzudamente al bienestar de la nación, declara que los regímenes democráticos han producido grandes males, y que se deben, sin que en esto haya casi ninguna exageración, todos los progresos materiales a las influencias de algunas «dictaduras paternales».

El jefe del Gobierno español termina diciendo que, si en algunos países de Europa, como Italia y Portugal, los efectos del Parlamento son útiles a veces para el desenvolvimiento de la vida nacional, en tiempo de crisis, el Parlamento está obligado a abandonar voluntariamente sus prerrogativas.

Aplicación de indulto

Por Real orden se ha dispuesto que cuando a un mismo reo hayan de serle aplicados los beneficios de más de un indulto general se haga la aplicación, en primer término, de los otorgados por la disposición legal de fecha más antigua, y después los concedidos por la de fecha más moderna.

Por otra Real orden se manda:

«Que la Real orden número 877 de este ministerio (Gracia y Justicia), de 19 del corriente mes, publicada en la «Gaceta» del 20, es de aplicación figurada a todos los casos en que haya un reo condenado a más de una pena por una misma sentencia, y después de hecha la rebaja de la décima parte del total de las penas impuestas en los términos expresados deberá aplicarse el indulto de fracciones que otorga el artículo noveno del Real decreto-ley número 1.598 de este año, del cual es aclaración la Real orden antes mencionada.»

Finalmente por esta Real orden se dice que las consultas repetidas que para la aplicación de indultos hacen las Audiencias al ministro de Gracia y Justicia revelan mucho celo, pero no la competencia que seguramente existe en los consultantes para resolver casos dudosos.

«Las consultas a la superioridad—dico—de los llamados a resolverlas, cuando la duda se produce en entidades tan respetables como son las primeras autoridades judiciales o los Tribunales, no deben limitarse al planteamiento de la cuestión dudosa, sino que los consultantes deben aportar el concurso del estudio hecho de los factores de aquélla y de las soluciones posibles, siendo así su dictamen base del estudio definitivo que el llamado a resolver la cuestión ha de realizar, y comprobando al mismo tiempo que la duda versa sobre una cuestión respecto a la cual el consultante ha meditado debidamente.»

En consecuencia, se dispone que las autoridades y Tribunales judiciales que tengan que hacer una consulta al ministerio la lleven suficientemente fundamentada.

DEPORTES

FUTBOL

Los campeonatos regionales

Han dado comienzo los campeonatos regionales y, como siempre, en todas las regiones aparecen dos o tres clubs que codician el preciado trofeo, dando a la afición luchas hermosas llenas de nobleza y tesón. En estos campeonatos intervienen grandes y chicos con el único deseo de poder ostentar una temporada el codiciado título; así, no es de extrañar que estos partidos sean los preferidos por la afición, que siempre acude a estas luchas con la esperanza de ver, si no buen juego, siempre buena voluntad.

En la región Centro, marchan empatados a cuatro puntos, el Madrid y el Atlético con dos victorias por dos partidos. En tercer lugar va el Racing con dos puntos, y en cuarta figura la Unión y El Nacional, sin ninguna victoria ni empate.

Como se ve, no ha habido ninguna sorpresa, y, aunque algunos resultados han sido logrados bien precariamente, en todos los encuentros ha triunfado el favorito.

Los modestos clubs que han defendido tan admirablemente que quizá no sería aventurado el asegurar que si la suerte les hubiera sido favorable, algunos puntos tendrían ahora en su haber. Esto, no obstante, como aún quedan partidos, si continúan con su tesón y su afán por lograr la victoria, tendrán los «privilegiados» que asegurarse bien, contra sus pequeños enemigos, que en sus acampas no son tan insignificantes.

Por otra parte, aun contando con muy buenos elementos el Real Madrid y el Atlético no han realizado todavía el gran partido que los haga un equipo temible.

En Aragón es el Patria el que aparece francamente destacado llevando dos puntos a Iberia y al Zaragoza y cuatro a Juventud que ocupa el último lugar en la clasificación.

En Vizcaya, todos los equipos han jugado un partido, ganando sus respectivos campeonatos el Atlético y el Arenas, quedando el famoso Deportivo en tercera situación. Aunque todavía queda mucho terreno, no vemos en el Deportivo el equipo formidable del pasado año, más si tenemos en cuenta la copiosa derrota que le infligió el Arenas (3-1).

Este triunfo, algo inesperado, similar al del Patria sobre el Iberia, obligará a los derrotados a emplearse seriamente en las próximas contiendas.

En las regiones valencianas están empatados con una victoria por un partido jugado el titular y el Castellón que vencieron con relativa facilidad, al Levante y al Gimnástico.

Y por último en Cataluña, la meca del fútbol, vemos con sorpresa la «forma» vitoriosa del Barcelona que, a duras penas, ha podido empatar en su primer partido con el Sans.

El Español al vencer al Tarrasa y el Europa al derrotar al Sabadell, ocupan empatados el primer lugar de la clasificación.

La victoria del Europa ha sido aplastante y fácil la del Español.

El Barcelona, diezmado y cansado, sigue cosechando derrotas. Su actual equipo arrollado por el Torino, será fácilmente vencido en cuanto se enfrente con equipos de categoría, y creemos que, como no surja una reacción extraordinaria, el papel del Campeón de España en este campeonato, va a ser algo bochornoso, y poco airoso para su brillante historia.

DERBY

CICLISMO

Triunfo de Sarduy, en el campeonato vizcaíno

Se ha corrido esta importante prueba anual, que ha terminado con el triunfo de Cercero Sarduy el buen corredor vizcaíno, que ha cubierto el recorrido en tres horas, dos minutos y cuarenta y ocho segundos.

García Dermít, Ezquerro, y Barrietabáña, han ocupado los siguientes puestos:

La carrera ha sido hermosa no decidiéndose hasta la misma meta. El vencedor sólo ha logrado una rueda de ventaja sobre el segundo.

Telegramas de provincias

GRAN ALARMA EN UN CINE

BILBAO.—En el cine Gayarre, durante la función de cinematógrafo que se celebraba ayer, se produjo gran alarma por que alguien, no se sabe quién, dió la voz de «Fuego!».

Algunos espectadores se lanzaron precipitadamente en busca de las puertas de salida, y con este motivo han resultado varios con lesiones leves.

LA FERIA DE INDUSTRIAS DEL MAR SAN SEBASTIAN.—El Comité organi-

zador de la primera Feria de Industrias del Mar ha ultimado la liquidación de este interesante Certamen, de la que no resulta déficit, por tanto, no es preciso recurrir al aval que ofreció la Sociedad Muelles y Almacenes de Pasajes, para cubrir, hasta pesetas 100.000 el déficit que pudiera haber.

Ante tal éxito el Comité visitó al presidente del Consejo para solicitar que el Gobierno dé carácter oficial a la segunda Feria de Industrias del Mar y si se obtiene tal declaración, comenzarán en seguida los trabajos de organización de la segunda Feria, que se proyecta celebrar del 25 de julio al 10 de agosto del año próximo.

Con objeto de que la segunda Feria revista la mayor importancia, se gestionará el apoyo oficial del Gobierno y el de la Diputación provincial, ofrecido este último por el representante de la Corporación provincial en el banquete de clausura de la primera Feria.

Las instalaciones se harán en local más amplio que el ocupado este año.

TEATRO ALKAZAR



Francisco Ros, prestigioso y aplaudido primer actor, una de las figuras más destacadas de la compañía que dirigen Irene Alba y Juan Bonafé.

Telegramas del extranjero

EL INSTITUTO ESPAÑOL E IBERO-AMERICANO

PRAGA.—El Circo Español de Praga ha celebrado una reunión extraordinaria, a la que han asistido representaciones del Cuerpo diplomático y consular, los representantes del ministerio de Instrucción pública, del de Comercio y del de Relaciones Exteriores, en la que ha decidido transformarse en Instituto Español e Iberoamericano.

La nueva institución estará dividida en cuatro secciones: Cultural, Económica, Turística y Social.

El Gobierno checoslovaco le ha asegurado su apoyo.

PROTESTA CONTRA UNA ACUSACION POLACA

BERLIN.—El Comité directivo de la Federación Nacional de la Prensa alemana ha aprobado una resolución relativa a los ataques formulados contra la Prensa germana por el ministro polaco de Negocios Extranjeros, señor Zaleski, a su paso por esta capital.

La resolución hace constar que el acto del ministro polaco, acusando de un modo general a la Prensa de otro país, de mentir, no tiene precedentes en la historia de las relaciones internacionales. Este hecho se considera muy mal con el deseo de mejorar las relaciones entre los pueblos alemán y polaco.

La Federación de la Prensa alemana rechaza la insinuación de una animosidad general de la Prensa alemana contra Polonia, como desprovista de todo fundamento.

IRIGOYEN Y MARTINEZ TOMARAN POSESION EL DIA 12

BUENOS AIRES.—Ha sido convocado el Congreso nacional para reunirse en Asamblea el 12 del corriente, a fin de recibir el juramento y dar posesión a los nuevos presidente y vicepresidente de la República, señores Hipólito Irigoyen y Enrique Martínez.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Información de Marina

LICENCIA

Al primer condestable, graduado de teniente de Artillería de la Armada, don Francisco Prieto Rubí, se conceden dos meses de licencia por asuntos propios para esta corte, Granada y San Fernando (Cádiz).

También se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Jaca (Huesca) al alférez de fragata a unmo de segundo año don Fernando de la Rocha Nogués, con destino en el acorazado «Alfonso XIII», se aprueba el anticipo de la misma hecha por el comandante general de la Escuadra.

DIRECTOR DE UNA ESCUELA

Ha sido nombrado, como consecuencia de propuesta formulada por la comandancia del acorazado «Alfonso XIII», en 14 del pasado, cursada por el comandante general de la Escuadra el día 15, director de la Escuela de analfabetos establecida en dicho buque al segundo capellán don Emilio García y Díaz-Caneja, en relevo del de igual empleo don Paulino Pedret Casado, que desempeña, ha este cargo y ha desembarcado.

AERONAUTICA

Se ha conferido a los segundos contramaestres, pilotos de Aviación e Hidroaviación, don José Otero Lorenzo, don Jaime Planas Pujol, don José María Freire Benítez, don Antonio Molina Sánchez y don Luis Fernández Rivas, el título de piloto subalterno naval.

SANIDAD

El comandante médico don Fernando Rojo de San Martín cesa en el destino de ayudante personal del inspector de Sanidad de la Armada don Vicente de las Barreras y Arrevarría, y pasa a la situación de disponible en esta corte.

RETIROS

Se ha acordado clasificar en la situación de retirado, con derecho al haber mensual que a cada uno se les señala, a los jefes, oficiales e individuos de tropa siguientes:

Don Mariano Sbert Cals, capitán de navío en reserva, 900 pesetas.

Don Francisco Lanza Fernández, condestable mayor graduado capitán de Artillería, 560,62.

José Fo'gar Pérez, operario de primera, Maestranza, 183.

José Cauto Roger y Francisco García Osuna, operarios de segunda, Maestranza 198,75.

Entrega de banderas a los destructores «Cervantes» y «Garay»

BUENOS AIRES.—Con un día espléndido, se ha verificado el acto de la entrega de las banderas a los destructores argentinos «Cervantes» y «Garay», ofrecidas por la colonia española.

A la ceremonia asistieron el presidente de la República, Sr. Alvear; el ministro de Marina, almirante Domecq, y el embajador de España, Sr. Maeztu, y fue presenciada por un enorme gentío.

Entre los Sres. Maeztu y Domecq se cambiaron discursos, y, al ser izadas las banderas en los buques, la muchedumbre aplaudió frenéticamente.

El pleito de la aldea de San Nicolás

Ha regresado el magistrado D. Mariano Cáceres, que fué a la Gran Canaria para legalizar las expropiaciones de la aldea de San Nicolás y formalizar las escrituras de más de 400 parcelas, adquiridas a los colonos, que, desde tiempo inmemorial, venían cultivándolas.

En su día, aplaudimos al Gobierno, y muy especialmente al ministro de Gracia y Justicia, por la orientación que daba al problema de la tierra, resolviendo el conflicto de la aldea de San Nicolás.

Después hizo de esa orientación un programa de gobierno el general Primo de Rivera, y alentamos la esperanza de que sea algo más que un programa.

La catástrofe de Cabrerizas Bajas

Tres soldados de Regulares, heridos

MELILLA.—En el Hospital Pagés se hallan los soldados de Regulares de Alhucemas Francisco Tomás Senra, Pedro Salinas Carrasco y Francisco Lucas Tejada, que resultaron heridos a consecuencia de la explosión. Se encontraban durmiendo en el barracón de mampostería, donde están instaladas las oficinas de representación del grupo. Al hacer explosión el polvorín, se derrumbó la techumbre del barracón, cayendo los cascos sobre las camas de los soldados.

Francisco Tomás había sido dado de alta en el hospital el día antes de la explosión, y pensaba marchar licenciado a la península.

Medidas para la conservación de explosivos

MELILLA.—En el barco perteneciente a las oficinas de transportes militares se enviaron ayer a Chafarinas muchos explosivos que se hallaban almacenados en los fortines próximos a la ciudad.

Estos transportes continuarán durante varios días.

Parece cosa decidida la inmediata construcción de un polvorín, con arreglo a los sistemas modernos, que será enclavado en una profunda y extensa barranca que existe en Horcas Coloradas, desfilada por completo de la ciudad, donde se construirán ocho grandes barracones enguantados de corcho, aislados unos de otros. Estos barracones se construirán con materiales que ofrezcan poca resistencia, con objeto de que, en caso de siniestro, no causen daño alguno en varios kilómetros a la redonda.

En dicho polvorín sólo se almacenarán pólvoras separadas unas de otras, pues es cosa resuelta que todos los explosivos peligrosos sean transportados a Chafarinas.

El importe de las indemnizaciones

MELILLA.—Se han trasladado a Cabrerizas Bajas el presidente y los funcionarios de la Junta municipal, para apreciar y hacer relación de los daños que sufrieron los supervivientes.

Cada uno de los damnificados hizo relación del importe de los daños causados en sus viviendas y el valor de los ajuares.

Se supone que el importe de las indemnizaciones alcanzará a la suma de un millón de pesetas.

Funerales en Melilla

MELILLA.—En la iglesia parroquial se han verificado solemnes funerales, en sufragio de las víctimas de la catástrofe.

En el presbiterio, ocupó el lugar de la presidencia el general Sanjurjo, que tenía a su derecha al director de Intervención, Sr. Aguilar; al Sr. Lobera y al juez de instrucción, y a su izquierda, al general González Carrasco, al comandante de Marina y al delegado gubernativo.

Asistieron muchas Comisiones civiles y militares.

El trémulo acto resultó solemnisimo.

Un telegrama y un donativo del Sr. Luca de Tena

MELILLA.—El presidente de la Junta municipal ha recibido un telegrama de D. Torcuato Luca de Tena, que dice: «Impresionado por la horrible catástrofe, a mi regreso a Madrid, ruego acepte, con mi pésame más sentido, la cantidad de 5.000 pesetas, que le envío. Disponga de «A B C» en beneficio de las víctimas.»

También se han recibido 5.000 pesetas del Ayuntamiento de San Sebastián, cien de D. Juan Antonio Benlliure, cien del gobernador civil de Córdoba y otros donativos.

Notas militares

CURSO DE CAPITANES

En Carabanchel se está celebrando un curso de capitanes como preparación para los ascensos. Asisten capitanes de todas las ramas del Ejército. A diario se realizan prácticas de batallón. Para cooperar a la labor del curso ha sido trasladado a Cuatro Vientos desde Guadalajara un globo cautivo que se utiliza en las maniobras para prácticas de observación. Se giran visitas a centros y servicios militares, como el de Cuatro Vientos.

UN BANQUETE

Los capitanes Jiménez e Iglesias han si-

do obsequiados con un banquete, iniciado por Construcciones Aeronáuticas. Concurrieron el general Fornell, en representación del ministro de la Guerra; el capitán general, barón de Casa Davañillos; el jefe superior de Aeronáutica Militar, coronel Kindelán; varias representaciones de Aeronáutica Naval; señor Ortiz Echagüe y Lorin y elementos representativos de todas las fábricas de aviones y motores; comandantes Franco y Gallarza y varias docenas de aviadores.

Ofreció el agasajo el señor Ortiz Echagüe, que fué contestado en brindis de gracias por el capitán Jiménez.

HONROSO COMPORTAMIENTO

De la Compañía M. Z. A. han preguntado a la Aeronáutica Militar por el paradero del jefe de escuadra de Aviación, teniente coronel don Pío Fernández Mulero, que viajaba en uno de los expresos que chocaron en Las Madrugueras. La Compañía se propone felicitarle por su comportamiento en la catástrofe, ya que estuvo sacando muertos y heridos de los escombros. El señor Fernández Mulero es el jefe de las fuerzas aéreas de Marruecos.

De aviación

EL AUTOGIRO LA CIERVA, REPARADO

LE BOURGET.—Las averías que sufrió el autogiro del ingeniero español señor La Cierva han sido ya completamente reparadas.

El aparato realizará varios vuelos en este aeródromo.

EL «RECORD» DE DURACION

SAN DIEGO DE CALIFORNIA.—Los aviadores norteamericanos Brock y Schlegel que en verano de año 1927 realizaron el vuelo por etapas Detroit (Estados Unidos)-Tokio, vía Europa, han emprendido el sábado el vuelo con intención de batir el «record» mundial de duración de vuelo.

Llevan ya volando cuarenta y ocho horas, y calculan que tienen esencia suficiente para permanecer en el aire durante otras treinta y dos.

Citaciones militares en el reverso de manifiestos comunistas

«Le Matin», entre otros periódicos franceses, publica, en uno de sus últimos números, la información siguiente, fechada en Tolón, el día 26:

«Un cierto proletario de Tolón ha encontrado esta mañana, entre las cartas que le llevó el cartero, un papel, que, a primera vista, le pareció un prospecto, y que iba ya a arrojar al suelo, cuando le llamó la atención este encabezamiento que llevaba el papel: «Partido comunista, S. F. I. C.» (Sección Francesa de la Internacional Comunista).

Seguía a dicho encabezamiento la incendiaria profesión de fe de un candidato comunista a las últimas elecciones legislativas francesas, y en la cual el régimen y, muy particularmente, el Ejército, eran tratados como no dignos de ser.

El apacible lector, sonriente, se dispuso de nuevo a tirar a la calle la hojita, cuando vio que, en el reverso de ella, escrito a máquina por un multcopiador, se leía lo siguiente:

«Brigada de Tolón.—Señor: Por la presente, se le conmina para que, en el más breve plazo, y provisto de sus documentos militares, se presente en la Gendarmería nacional, en la calle de Vincent-Allegre, para recoger la cartilla militar. Tolón. Firmado: El gendarme Y.»

Nuestro buen ciudadano, estupefacto, se preguntó qué podría significar aquello.

—En el anverso—se dijo—, esta hoja me invita a la desertión; en el reverso, me ordena que pase por la Gendarmería, con objeto de legalizar mi situación militar. ¿Es el gendarme o es el discípulo de Moscú el que quiere burlarse de mí?

Se decidió, al fin de sus meditaciones, a trasladarse a la Gendarmería, donde le comunicaron que la Brigada carecía de papel blanco, y que, por ello, se valía, para las convocatorias de los reservistas, del reverso de unos manifiestos sediciosos que habían sido aprehendidos a los comunistas, durante unos registros policíacos...

No sabemos ahora si los bolchevistas estarán muy agradecidos a gendarmes que propagan sus ideas de un modo tan original como benévolo.

EL SEGURO FERROVIARIO

Queda en suspenso indefinidamente

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto de la Presidencia:

«Exposición.—Señor: No ha sido posible en el plazo de tiempo que ha mediado desde que se publicó en la «Gaceta» el Real decreto número 1.582 de la Presidencia del Consejo de ministros de 30 de agosto último, que establece el seguro obligatorio ferroviario llenado todos los requisitos y trámites de orden material necesarios para que su implantación pudiera tener efectividad el 1 de octubre próximo, como en él se ordenaba. Y siendo además conveniente revisar algunos de sus preceptos para completarlos y aclararlos en forma que permita su más fácil y adecuada aplicación, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto.

REAL DECRETO

A propuesta de presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Queda en suspenso la implantación del seguro obligatorio ferroviario que regula el Real decreto número 1.582 de la Presidencia del Consejo de ministros de fecha 30 de agosto del corriente año.

Dado en San Sebastián, a 30 de septiembre de 1928.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

SUCESOS

Una joven muerta por su novio

Cerca de las nueve de la noche, las personas que transitaban por la calle de San Agustín vieron sorprendidas con unos gritos femeninos, llenos de dolor y angustia. A la puerta de la casa número 14, una joven, al recibir un golpe mortal con un arma blanca, había lanzado aquellos gritos. Cuando acudieron los transeúntes, el hecho estaba ya consumado. La agredida había caído al suelo, bañada en sangre. El agresor, joven también, que esgrimía una navaja cabritera, quedóse, realizado el acto, como un imbécil, des-pavorido.

Ella fué llevada a la Casa de Socorro. Al poco de ingresar, falleció, a causa de una herida en la región precordial.

A él le condujeron a la Comisaría, presa de un violentísimo acceso nervioso.

El Juzgado se personó en la Casa de Socorro. Según nuestros informes, el agresor tuvo que ser llevado, en un carruaje, al Juzgado de guardia, por persistir la violentísima tensión nerviosa, que le impedía hasta hablar.

Parece que se trata de un rapto de celos, pues eran novios. Ella se llamaba Dolores Polo Salvatierra, de diez y nueve años, y prestaba servicios de mecanógrafa en Los Previsores del Porvenir, donde también estaba empleado su novio.

Aparte de las dolorosas consecuencias del hecho, hay que tener en cuenta que el agresor, casi un niño, ha obrado, sin duda alguna, influido por la exacerbación, pues su descomposición moral, al percatarse de lo que hizo, bien claro prueba que había perdido el equilibrio mental.

Cómo se soltaron a hablar los primeros hombres

De «Le XX Siècle»:

«Sir Richard Paget, de Glasgow, ha presentado a la Sección del Congreso de la Asociación británica para el adelanto de las ciencias una fantástica y caprichosa comunicación sobre los orígenes del lenguaje.

Dicho sabio ve en éste la combinación de dos factores. Es el primero lo que él llama la «fonación», o sea la producción de sonidos mediante los cuales los hombres y los animales expresan sus sentimientos. Tales sonidos son producidos por el aire que penetra entre las cuerdas vocales.

El segundo factor es la «articulación», ocasionada por las modificaciones de los sonidos producidos por las cuerdas vocales, modificaciones debidas a los movimientos de la lengua, de los labios, etc.

Sir Richard explicó por medio de curiosa proyecciones, cómo son pronunciadas las vocales y las consonantes.

En su opinión, las sílabas son debidas a gestos de la boca, los cuales simbolizan las ideas que deben ser comunicadas. En los primeros días de la Humanidad, el hombre primitivo, para hacer comprender a los demás lo que él pensaba, recurría principalmente a la mímica. Su lengua desempeñaba un papel muy subalterno.

Más adelante, cuando comenzó a dedicarse a la industria, sus manos comenzaron a estar demasiado ocupadas, y aquel hombre hubo de limitarse, para expresar sus pensamientos, a los «gestos» que hacía con rostro, lengua y labios. Y al fin llegó el momento en que el principal «actor», el gesto, se retiró de la escena, y la legua ocupó su lugar.

El hombre descubrió entonces que cuando gritaba, cantaba, etc., y se acompañaba con la mímica, ésta reaccionaba de un modo misterioso, según la calidad de los sonidos producidos por la laringe del hombre, y los modificaba. De aquí nació, según opina Richard, el lenguaje humano, mediante el perfeccionamiento de aquellas observaciones.

Ahora bien, ¿cómo nacieron las diferentes lenguas?

Primero, sostiene el sabio inglés, porque casi todas las ideas, casi todas las acciones, pueden tener diferentes mímicas. Después, porque cada gesto es susceptible de interpretaciones diferentes. Para sir Richard, la lengua más primitiva debió estar llena de palabras que tuviesen significaciones distintas y hasta opuestas.»

CONSEJO SUPREMO DE GUERA Y MARINA

Mañana, miércoles, se verá en la Sala de Justicia, la vista de la causa contra el oficial moro de segunda clase Hossain Ben Abd-el-Kader Susi, por los delitos de allanamiento de morada e insulto de obra a fuerza armada.

El viernes tendrá lugar la vista de la causa contra los paisanos Antonio Galán Delgado y Vicente Gómez Gómez, por el delito de abordaje.

El sábado se reunirá el Consejo pleno y la Asamblea de la Orden de San Hermenegildo.

LA BOLSA

DE MADRID		Día 2
4 por 100 Interior		
Serie F.	78,76	
Serie E.	00,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	00,00	
Serie B.	00,00	
Serie A.	00,00	
Serie G. y H.	75,00	
Fin de mes.	00,00	
4 por 100 Exterior		
Serie F.	90,00	
Serie E.	90,50	
Serie D.	00,00	
Serie C.	00,00	
Serie B.	00,00	
Serie A.	00,00	
Serie G. y H.	00,00	
4 por 100 Amortizable		
Serie E.	87,25	
Serie D.	00,00	
Serie C.	00,00	
Serie B.	00,00	
Serie A.	00,00	
Diferentes.	00,00	
5 por 100 Amortizable 1917		
Serie F.	96,00	
Serie E.	00,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	00,00	
Serie B.	00,00	
Serie A.	00,00	
Ayuntamiento de Madrid		
E. Interior 5 por 100.	98,00	
E. Obras 4,5 por 100.	00,00	
V. M. 1914, 5 por 100.	96,00	
V. M. 1918, 5 por 100.	95,00	
V. M. 1923.	00,00	
Acollones		
Banco de España.	575,00	
Banco Hipotecario.	540,00	
Banco Español de Crédito.	446,00	
Banco Hispano-Americano.	245,00	
Banco Central.	00,00	
Banco Español Rio de la Plata.	000,00	
Tabacos.	239,00	
Explosivos.	000,00	
Azucareras preferentes.	83,60	
Azucareras ordinarias.	54,00	
Altos Hornos de Vizcaya.	000,00	
Duro Felguera.	00,00	
M. Z. A.	626,00	
Norte de España.	115,55	
Metro.	23,60	
Tranvías.	000,00	
Moneda extranjera		
Francos.	23,55	
Francos suizos.	115,65	
Francos belgas.	83,50	
Liras.	31,55	
Libras esterlinas.	29,13	
Dólares.	6,00	
Escudos portugueses.	00,00	
Pesos argentinos.	00,00	
Florines.	00,00	

DESPUES DEL INCENDIO DE NOVEDADES

Los trabajos del lunes

Ayer mañana, el Juzgado continuó su labor de días pasados, y tomó declaración a la corista Adela Recio, que se hallaba en su cuarto con otras dos compañeras, Josefina Vera y Consuelo Martínez, despojándose del traje de gitana, cuando se dió la voz de «¡Fuego!».

Medio desnudas, las tres mujeres salieron a la calle por la escalera que da a la calle de Santa Ana. Al bajar, fueron arrolladas por la avalancha humana, y cayó, resultando con las lesiones que sufríe.

Hallazgo de restos humanos

Una brigada de obreros municipales, bajo la inspección técnica del Sr. Monasterio, dió principio a los trabajos de descombro del destruido teatro de Novedades.

Los doctores del Cuerpo médico forense se relevan de hora en hora, por si apareciesen restos humanos entre los escombros.

Por la mañana, en la parte derecha del patio de butacas, se encontraron algunos huesos de niño y diversos objetos carbonizados.

Por la tarde, en la parte final del escenario, ya lindante con el almacén de «atrezzo», a la izquierda, casi pegando a la pared, encontraron trozos de huesos humanos y unos fémures en completo estado de calcinación, y otros restos, entre ellos un maxilar. Después hallaron el tronco de un hombre casi carbonizado, y en avanzado estado de descomposición, por la acción del tiempo y el agua.

En una rápida investigación que se hizo alrededor de los restos, parece que se encontraron un reloj, al parecer, de plata u otro metal; un portamonedas, una cadena y restos de un braguero.

El doctor Lino procedió inmediatamente al reconocimiento de los restos.

Se dió aviso, por teléfono, al juez especial, a la Dirección general de Seguridad y a las autoridades correspondientes, e inmediatamente empezaron las investigaciones para ver si se podía llegar a la identificación de los restos encontrados.

La familia del apuntador Manuel Oller no reconoció como de la propiedad de éste los objetos hallados.

¿Será el cadáver de Valentín Pavón?

El juez especial, como decimos más arriba, requirió a los familiares del apuntador Manuel Oller, del carpintero Valentín Pavón y del electricista Serafín Díaz, para el reconocimiento de los restos y de los objetos hallados en la tarde de ayer.

Ni los familiares del apuntador ni los del ayudante de electricista, reconocieron en los restos ni en los objetos los correspondientes a sus parientes.

A las ocho de la noche, un hijo del ayudante de carpintero tramoyista Valentín Pavón se personó en el Depósito judicial.

Acudieron además al mismo centro compañeros y tramoyistas que conocían a Valentín Pavón.

Todos coincidieron en reconocer como de la pertenencia de Valentín el mango de martillo encontrado junto a los restos, a más del reloj de níquel, la cadena, de metal indeterminado, y el portamonedas de malla, que estaba roto y contenía una moneda de cinco pesetas.

Cruz Roja Española

El comisario regio de la Cruz Roja señor marqués de Hoyos, ha tenido el honor de recibir de Su Majestad la Reina el expresivo telegrama que con mucho gusto reproducimos:

«SAN SEBASTIAN.—Unánimemente proclamada la conducta brillante y abnegada de los individuos pertenecientes a la Cruz Roja que han tenido ocasión de intervenir en las recientes terribles catástrofes que toda España llora, tengo empeño en que transmita a todos, recibiendo usted mi más vehemente felicitación y el testimonio de la viva complacencia con que veo el elevado espíritu de esa Institución, que tanto afecto me inspira. Saludo a todos.—Victoria Eugenia.»

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

El choque de trenes de Madrigueras

El entierro de las víctimas

LINARES.—Se ha verificado el entierro de las víctimas del choque de trenes ocurrido en el apeadero de Las Madrigueras. El acto constituyó una imponente y sentida manifestación de duelo ya que concurrieron casi todos los vecinos de la población.

Procedentes de Madrid llegaron, por la mañana, los inspectores del Cuerpo de Correos D. José Torres, D. Eduardo Cabello, D. Rafael Martín y D. Emilio Alonso, que se hicieron cargo de los cadáveres de los oficiales de dicho Cuerpo muertos en la catástrofe. Los restos de los citados oficiales, previa autorización del ministerio de la Gobernación, que se ha recibido, fueron trasladados a Madrid, en el tren corteo.

El cortejo fúnebre, en el que figuraba el Ayuntamiento en pleno y representación de la Cruz Roja, lo presidió el gobernador civil de Jaén, que ostentaba la representación del Gobierno, D. Domingo Maurera; el alcalde de Linares, don Carlos Gómez; el juez de instrucción, don Joaquín Pérez Romero; el delegado de Hacienda, D. José Rodríguez; el coronel de la Guardia civil D. Dionisio Montoya y el abogado fiscal D. Máximo Llanes.

Los féretros que contenían los restos de los guardias civiles eran llevados en hombros de los compañeros de las víctimas, y los de los obreros ferroviarios, por empleados de la Compañía M. Z. A.

Los restos de los oficiales de Correos iban encerrados en lujosas carrozas, de las que pendían cintas, que llevaban los compañeros de aquéllos. Los féretros fueron depositados en el cementerio, hasta la hora de su traslado a Madrid, en el tren corteo.

Fallecimiento del doctor Marín

CORDOBA.—Se han recibido noticias de Linares, dando cuenta de que, a las diez de la mañana, ha fallecido en aquel hospital el doctor en Medicina D. Fernando Marín Fernández, que resultó gravísimamente herido en la catástrofe de Las Madrigueras.

El cadáver será trasladado a esta capital, donde recibirá sepultura, juntamente con los restos de su esposa, que murió el sábado, en el accidente.

La noticia ha causado hondo pesar.

Suscripción en favor de las familias de los oficiales de Correos

Hoy, a las siete de la mañana, en el correo de Andalucía, llegaron a Madrid los restos de los oficiales de Correos señores Santamaría y Rodríguez Marín. En la estación de Atocha se organizó el entierro, a las diez y media.

El Cuerpo de Correos, en masa, asistió al acto, que constituyó una gran manifestación de duelo.

En todas las oficinas del Cuerpo quedó abierta ayer una suscripción para allegar recursos a las familias de las víctimas. Los sentimientos caritativos de los funcionarios y la circunstancia de ser ayer día de pago, fueron causa de que la recaudación alcanzara gran importancia.

Detención del factor de Las Madrigueras

VILLANUEVA DE LA REINA.—Aunque no pueden concretarse las causas a que fué debido el choque de los expresos, parece que la mayor culpabilidad corresponde al factor de Las Madrigueras, que dió paso indebido a uno de los trenes.

Este factor esperaba de Baeza al tren número 176, y por ello dejó abierto el disco correspondiente. En lugar del 176, llegó el expreso número 96, que, por encontrar el disco abierto, entró en el apeadero a toda velocidad. Como de Jabalero a toda velocidad, entró en el apeadero a toda velocidad. Como de Jabalero a toda velocidad, entró en el apeadero a toda velocidad.

El comportamiento de un obrero

VILLANUEVA DE LA REINA.—Se hacen grandes elogios del obrero Juan Medina Cobo, que vive en una casilla, en el mismo kilómetro en que ocurrió el choque.

Este obrero sintió que, a consecuencia de un golpe espantoso, se estremecía la casa, y, dándose cuenta de lo que había ocurrido, acudió rápidamente al lugar, situado a unos doscientos metros, en que los dos trenes aparecían destrozados. Juan Medina Cobo fué el primero que auxilió a los heridos, sacando de entre las astillas a cuantos le fué posible. Tam-

bién extrajo el cadáver de doña Ana Juliá, esposa del médico cordobés Sr. Marín.

Entre tanto, y desde una finca próxima, se dió cuenta, por teléfono del siniestro a las estaciones vecinas, desde donde enviaron auxilio.

Alhajas perdidas

LINARES.—Asegura la familia de D. Fernando Marín que éste señor perdió, en el choque, un alfiler de corbata, valorado en siete mil pesetas, y que han desaparecido también unos pendientes, valorados en 14.000 pesetas, que llevaba la esposa de dicho médico, doña Ana Juliá, la cual murió en el accidente.

Telegramas de última hora

ATERRIZA VIOLENTAMENTE UN AEROPLANO

CIUDAD REAL.—En las proximidades del pueblo Puerto de San Juan aterrizó el sexquiplano número 79, perteneciente al grupo 32, de escala en Sevilla.

Aterrizó por avería en el motor.

El sexquiplano iba pilotado por el capitán don Antonio de la Rueda Urete y el teniente don Carlos Rute Villanueva, resultando ambos afortunadamente ilesos. Fueron atendidos debidamente por las autoridades y el vecindario.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

GIJÓN.—En la cantera Aboño, de donde se extrae piedra destinada a las obras del Musel, y a causa de la explosión de un barren, sobrevino un desprendimiento de tierras, que alcanzó a los obreros Donato Díaz Tulla, que resultó con la fractura completa del muslo izquierdo por su tercio medio y heridas en diversas partes del cuerpo, de pronóstico gravísimo, y a Francisco Cañita, que sufrió intensa contusión en la región dorsal y lumbar.

UN COMLOT CONTRA EL REY DE ALBANIA

TIRANA.—Ha sido descubierto un complot, dirigido contra el Rey Zogu I. Once de los conjurados han sido condenados a muerte, en juicio sumarísimo, y ejecutados en el acto. Ha sido proclamada la ley marcial en todo el país.

El Banco de Comercio Exterior

APERTURA DE LOS PLIEGOS DE OFERTAS

En la Dirección general de Tesorería y Contabilidad se ha celebrado ayer el acto de apertura de los pliegos conteniendo ofertas para la adjudicación de servicios del Banco de Comercio Exterior, creado por reciente Real decreto.

Integraban la comisión encargada de la apertura el director de Tesorería y Contabilidad, señor Forcat, como presidente; el secretario, señor Reig, y los señores Castedo, vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional; Belda, subgobernador del Banco de España; Madariaga, director del Comercio, y Corral, comisario regio de la Banca Privada.

Se presentaron dos únicos pliegos: uno suscrito por un importantísimo y nutrido grupo de Bancos, entre los que figuran el de Bilbao, Español de Crédito, Hispano Americano, Urquijo y otros, con un capital de 1.400 millones de pesetas, y otro firmado por la entidad denominada Crédito Nacional Peninsular y Americano, e integrado por los Bancos Central e Hispano Colonial, las Bancas Marsaus y Arnús y otras entidades.

LO QUE SE OFRECE EN LOS PLIEGOS PRESENTADOS

El grupo bancario en que figuran el Español de Crédito, Hispano Americano y otros está integrado por 94 bancos, inscritos todos ellos en la Comisaría Regia de la Banca Privada.

Representa este grupo 1.400 millones de pesetas entre capital y reservas. Estos bancos se comprometen a ser los primeros suscriptores de los cien millones de pesetas que se señala en el decreto, dejando cincuenta en cartera para la expansión de América. Queda, por tanto, garantizado el capital del futuro Banco de Comercio Exterior.

El capital lo irá desembolsando el grupo según las necesidades del negocio.

La instancia la suscriben los Bancos Central, Hispano Americano, Urquijo, Español

de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya, Soer y Torre Hermans, Banco de Santander, Guipuzcoano, Mercantil de Santander, Castellano de Valladolid, Banca López Quesada, Herrero, Rivas y Compañía, de Logroño, y Lazard Brothers, de España.

Además de estos 94 bancos hay adheridas unas cincuenta sociedades españolas, entre ellas Altos Hornos de Vizcaya, Sociedad Española de Construcción Naval, Siderúrgica del Mediterráneo, Papelera Española, Unión Eléctrica Madrileña, Hidroeléctrica Iberia, Virago y Basconia.

Alguna de estas sociedades tiene por sí sola más de cien millones de capital, y el de todas ellas representa, como el del grupo bancario, unos 1.400 millones.

Como es sabido, el decreto dice que el Estado aportará 10 millones, en concepto de anticipo reintegrable, para la constitución de sucursales en el extranjero. El grupo ofrece, además de la devolución de esos 10 millones, entregar al Estado el 10 por 100 de las utilidades que esas sucursales proporcionen.

La entidad Crédito Nacional Peninsular y Americano señala en su proposición, como circunstancia concursable la más importante, que ha obtenido unas 400 adhesiones de elementos mercantiles e industriales de toda España, entre ellas las de varias Cámaras de Comercio.

En la proposición se exponen iniciativas para la extensión del Banco en el Oriente europeo, Guinea española y Marruecos. Se expone también una propuesta para la creación del servicio de información comercial entre España y América a iniciar en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Otra circunstancia del programa es la mayor intervención que en la organización del Banco se concede a los elementos económicos del país mediante la creación de un Consejo de Inspección y Consultivo.

Se propone que un 40 por 100 del valor de las acciones se desembolsará en el acto de la constitución y durante el primer ejercicio social.

Respecto al préstamo sin interés ofrecido por el Gobierno como auxilio, los proponentes ofrecen su devolución en quince años mediante cupos anuales, que llegan a pesetas 1.500.000.

Con referencia a la subvención para sucursales en el extranjero, cuya cuantía es de 10 millones, según el decreto, la reducen a 5 millones.

DEFENSA NACIONAL

Los Institutos armados

Después de la Santa Alianza parece que llegó la paz permanente y, sin embargo, no tardaron en surgir nuevas guerras y romperse el equilibrio que aquella estableció, cuyas guerras se hicieron para satisfacer ambiciones, no siempre justificadas; unas veces por crear un nuevo Estado, otras por destruir a otro que molestaba, fué por lo que estallaron las guerras en Oriente, Turquía, Italia, Austria, Alemania, Francia y España; y no incluimos las demás guerras que mantuvieron distintos Estados de Europa en otras partes del mundo, para conseguir la riqueza y el engrandecimiento de sus intereses comerciales e industriales, porque con lo anterior se demuestra lo poco que se adelanta en el camino de la paz europea, y menos en la paz universal.

Como no se vislumbra el modo de evitar las guerras se pensó en atenuar sus efectos y disminuir sus estragos; a este fin se organizó la Conferencia de Bruselas en 1874, en la cual se redactó un proyecto de leyes y costumbres de la guerra, cosa que aún no ha dado el fruto deseado, cada día aumentan los medios de destrucción, que ha adquirido hasta el presente un alcance sorprendente por lo mortíferos y aniquiladores; aunque también hay que reconocer que el estado de cultura y civilización actual ha aumentado la ferocidad de las luchas en el respeto a los prisioneros, heridos y enfermos.

Quizot dice que Europa no se constituirá definitivamente, mientras que el derecho moderno no sea reconocido y aceptado, y que la sangre inundará los campos de batalla, y los pueblos lucharán a muerte para destruir el pasado y establecer los principios reguladores del porvenir; y que después de este último esfuerzo se acabarán los restos de la antigua barbarie y el reinado de la fuerza, y entonces se vislumbra una época de civilización, y con ella quizá surja otra guerra más grande aún que la de 1914, es decir, que el mismo Quizot se contradice, puesto que reconoce la necesidad de la guerra para llegar al estado de perfección que ambiciona, que sería la «época de gloria», donde todo fuesen venturas, derecho puro,

justicia estricta y beatitud perdurable, pero antes se impondrá la guerra para establecer esta dicha en todos los continentes, en todos los mares y en todos los mundos, empleando para ello el hierro y el fuego; como se ve, no puede existir mayor contradicción.

Así hemos podido observar que por mantener el principio de las nacionalidades se promovieron guerras horribles, lo mismo que con la política del «equilibrio europeo» han ocurrido también las terribles luchas que todos conocemos.

Nosotros creemos que si es posible llegar a tal estado de perfección, en que todos los hombres sean igualmente justos, iguales en el respeto mutuo, iguales en educación, iguales en sentimientos e iguales en inteligencia, puede abrigarse la esperanza de paz permanente; pero si tenemos en cuenta, no ya las luchas entre los ángeles, que citamos al principio de esta sección, sino con solo pensar en las anomalías humanas que conocemos, basta ello para dudar de tan deseada paz permanente.

El desarme o limitación de armamentos es sencillamente una ilusión química; porque las imperfecciones, debilidades y pasiones humanas ya mencionadas, así como los intereses de razas y la lucha económica, tanto en el orden mercantil como en el industrial, lleva a los hombres como arrastrados por una fuerza superior desconocida, a quebrantar, a ofender, y hasta agredir, invadiendo territorios extraños, presentándose ya la necesidad de la defensa por instinto de conservación, de libertad y de independencia.

Original y extraordinario es que al mismo tiempo que se trata del desarme y de la limitación de armamentos para conseguir la paz, surgen violencias que ocasionan la guerra; lo cual sirve solamente para demostrar la candidez de los que tal idea preconizan.

Nosotros creemos que la limitación de armamentos solo deben darla la potencialidad económica de la nación, en el natural concierto con los demás gastos públicos del Estado.

U. DEL RIO GENAL

Gacetillas de teatros

ZARZUELA. (Teatro Lírico Nacional). El día 4, a las seis, primer jueves aristocrático, con la zarzuela, de gran éxito «Martierra», de Hernández Catá y maestro Guerrero.

Todas las noches, «Martierra».

PRICESA. — Ovociones clamorosas interrumpen a diario las representaciones de «La vida es sueño». El triunfo del gran Ricardo Calvo es definitivo. Hoy, maítes, tarde, «La vida es sueño». Por la noche, no habrá función, siguiendo tradicional costumbre de esta compañía. Todos los demás días, tarde y noche, «La vida es sueño».

LARA.—Hoy, tarde y noche, «Los mosquitos», gran éxito; mañana, miércoles, noche, (début) de Leocadia Alba, con «Pasión», acompañándole en la interpretación de esta comedia Carmen Díaz, que representará el papel de África y principales actores de la compañía. Se despacha hoy en contaduría.

INFANTA ISABEL.—Mañana, por la tarde, estreno de la comedia en tres actos, original de don José Fernández del Villar, «Lola y Loló», con un reparto selectísimo. Por la noche, «La eterna invitada». El jueves, tarde y noche, «Lola y Loló».

Se despacha en contaduría.

REINA VICTORIA.—La belleza, la emoción y la gracia son las cualidades sobresalientes de la hermosa obra, de Artís, traducida por Mori, «Cuerdo amor, amo y señor», en la que obtienen un éxito brillante Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

ESLAVA.—Todos los días, a las seis, cuatro y cinco, «Cuento de amor», del insigne Benavente, y «Sonata», de Francisco de Vía.

A las diez y treinta, el hermoso drama, en cuatro actos, de Eusebio de Gorbea, «Los que no perdonan», éxito unánime de crítica y público, y en el que aparte las bellezas de la obra, es de admirar la excelente interpretación y el precioso decorado de Fernando Mignoní.

COMEDIA.—Esta noche, última representación de la famosa obra, «Los extremeños se tocan», el mayor éxito de risa conocido.

Mañana noche, miércoles, estreno de la farsa cómica, en tres actos, original de Paso y Estremera, «La chica del conjunto». Despáchase en contaduría.

CINEMA GOYA.—Hoy, inauguración de temporada de invierno. Selecto programa. Estrenos: «El sombrero marcado», «La ciudad del mal». Tarde, seis y quince; noche diez y treinta.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las diez y media, Martierra.

COMEDIA.—A las diez y media, Los extremeños se tocan.

LARA.—A las siete y a las once, Los mosquitos.

PRICESA.—A las seis y media, La vida es sueño.

INFANTA ISABEL.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, La eterna invitada.

REINA VICTORIA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Cuerdo amor, amo y señor.

APOLO.—A las siete, ¡Es mi hombre! A las once, El último mono.

ESLAVA.—A las seis y tres cuartos, Cuento de amor y Sonata. A las diez y media, Los que no perdonan.

ALKAZAR.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¡Más que Paulino!

COMICO.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, La casa de los pingos.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y diez y media, La princesa del circo.

MARTIN.—A las seis y media, El fumadero y El espejo de las doncellas. A las diez y tres cuartos, ¡Viva la cotorra! y Los faroles.

LATINA.—A las seis y tres cuartos, Don Amancio, el Generoso, o Hasta el fin nadie es dichoso.

ROMEA.—A las seis y tres cuartos, y a las diez y tres cuartos, Ali-Guf y Las castigadoras.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y media, variada función por la gran compañía de circo.

CINEMA GOYA.—A las seis y cuarto y a las diez y media; Noticiero Fox, El sombrero marcado, ¡Adán, deme usted el sombrero! La ciudad del mal.

«Indicento de Publicidad».—Barbieri, 9

INFORMACION POLITICA

El viaje a Canarias del presidente

Al emprender su viaje a San Sebastián, el marqués de Estella dejó hecho el plan de su viaje a Canarias.

Las fechas de salida de Madrid y regreso serán, respectivamente, los días 12 (diez y cuarenta noche) y 24, por la mañana. Este mismo día, por la tarde, se reunirá el pleno de la Asamblea Nacional. El presidente pernoctará del 13 al 14 en Jerez, y este mismo día embarcará en Cádiz, a bordo del barco motor de la Transmediterránea «Princesa Beatriz».

El día 16 llegará a Las Palmas, en donde permanecerá hasta el día 18 inclusive; el 19 amanecerá en Santa Cruz de Tenerife, en donde emprenderá la travesía de regreso el 21, por la mañana, para llegar a Cádiz el 23 y tomar el expreso de Madrid.

A las nueve de la mañana de hoy llegó a Madrid el presidente del Consejo de ministros, siendo recibido por los ministros y otras autoridades.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Academia de la Historia (León, 21), de tres y media a siete y media.

Ministerio de Hacienda (Acalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), ocho a dos; los domingos, de diez a once. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 56), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza; los domingos, de diez y una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Cantábrico-Cuba-Méjico-Nueva York

Vapor «Alfonso XIII». — Salida de Santander, el 13 de octubre, y de La Coruña, el 15.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

Vapor «Reina Victoria Eugenia». — Salida de Barcelona, el 5 de octubre, y de Cádiz, el 8.

Línea Mediterráneo - Cuba - Nueva York

Vapor «Magallanes». — Salida de Barcelona, el 2 de octubre, y de Cádiz, el 7.

Vapor «Marqués de Comillas». — Salida de Barcelona, el 24 de octubre, y de Cádiz, el 29.

Línea Mediterráneo-Costafirme-Pacífico

Vapor «León XIII». — Salida de Barcelona, el 18 de octubre, y de Cádiz, el 23.

Línea de Filipinas

Vapor «C. López y López». — Salida de Cádiz, el 10 de octubre, y de Barcelona, el 15.

Línea de Fernando Poo

Vapor «Montevideo». — Salida de Barcelona, el 15 de octubre, y de Cádiz, el 20.

Línea Península-Nueva York (rápida)

Vapor «Manuel Arnau». — Salida de Barcelona, el 7 de octubre, y de Cádiz, el 10.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, NUMERO 8, BARCELONA, y en la Agencia de MADRID, ALCALA, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- PRODUCTOS FOTOGRAFICOS KODAK -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC., ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. — Abintestatos. — Compra y venta de fincas. — Informaciones posesorias y de dominio. — Altas y bajas en la contribución. — Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. — Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 37, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 18.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambio de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

pero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sentinel» y «Skiauchera», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.600 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)



"PARATODOS"

Escopeta de largo cañón, dos tiros en colgado 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todos los pavos y cargas. Cálculos de acero. Cita de nogal. Delicada sin resaca. Seguro automático. El modelo 217 165 pesetas.

Para más detalles y envío a Víctor SARASQUETA—Eibar

Señal atendida con esmero y prontitud

No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA



"HISPANIA"

Ultima novedad: Escopeta de magníficas prestaciones. Cañones desmontable de acero acero. Triple cierre Purdy. Claves enlatadas de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Cita de nogal acrílico. En colgado y grado de choche a gusto del comprador. Estrucuras automáticas, desmontable. No. Hispania B 15 625 pesetas

No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA



"EDER"

La legítima escopeta. Purga central dos tiros. Cálculos aceros. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todos los pavos y cargas. Seguro automático. Delicada con resaca. Cita de nogal. En colgado y grado de choche y medida de la culata. Eder 214 300 pesetas

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"



LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
Casos, Reostatos,
Rectificadores

Representante para España:
Euge Runde
PINTO (provincia de MADRID)



"SMITH PREMIER"
Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA

A. PERIQUET Y CIA
LA PLAZA DE SAN BERNARDO 14 MADRID

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Academia SERRATE

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al Sr. D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID